INFORME DE ACTIVIDADES

N° DE CONTRATO: N° 028 DEL 14 DE ENERO DE 2026	
CONTRATISTA:	SERGIO ANDRES AGUIRRE MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	1.002.879.127 EXPEDIDA EN PACORA-CALDAS
No DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
3	MARZO DE 2026

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
1	Diseñar y ejecutar un calendario mensual de actividades deportivas y recreativas en el área rural, en coordinación con la Escuela Municipal de Deportes.	Se realizó el cronograma de las actividades a realizarse en el mes con el fin de organizar y planear mejor cada una de las actividades y así dar cumplimiento al objeto de contrato y cada una de las obligaciones. **ANEXO 1 CRONOGRAMA**
2	Ofrecer programas en las disciplinas deportivas (baloncesto, fútbol, tenis de mesa, entre otros) adaptados a las necesidades de la comunidad para todas las edades.	● Se llevó a cabo el proceso de iniciación deportiva en fútbol infantil mixto los días 2, 6,9, 16, de marzo de 2026, en el corregimiento de Castilla. En cada una de las sesiones se trabajó el fortalecimiento de la coordinación y el desarrollo de habilidades básicas de fundamentación con balón. Esta actividad estuvo dirigida a niños y niñas entre los 6 y 11 años de edad, con una participación de 30 integrantes. **ANEXO 2 REGISTRO FOTOGRÁFICO** ● Se desarrollaron procesos de formación deportiva en fútbol de salón, diferenciados por género, durante el mes de marzo de 2026. Los días 3, 10, 17, 24 de marzo se llevaron a cabo las jornadas con el grupo femenino, contando con la participación de 16 jóvenes; mientras que los días 5, 12, 19 de marzo se realizaron las sesiones con el grupo masculino, con una

		participación de 20 jóvenes. Las actividades estuvieron dirigidas a participantes con edades entre los 12 y 17 años, en un horario de 3:00 p. m. a 6:00 p. m., promoviendo el fortalecimiento de habilidades técnicas, el trabajo en equipo y la disciplina deportiva. **ANEXO 3 REGISTRO FOTOGRÁFICO**
3	Mantener un registro detallado de la asistencia de los participantes en los programas deportivos y recreativos, presentando un informe mensual, para así mantener un control constante de la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos en las actividades.	Se lleva un registro de asistencia a las actividades programadas en las escuelas de formación deportiva. Asimismo, se mantiene un registro estadístico mediante la creación y actualización constante de la base de datos de los participantes, tanto de las escuelas de formación deportiva como de los torneos. **ANEXO 4 PANTALLAZO**
4	Promover la inscripción de nuevos participantes en las escuelas deportivas y actividades recreativas a través de campañas informativas sobre la oferta deportiva en la zona rural.	Se efectúa de manera constante la convocatoria a las actividades programadas mediante el uso de redes sociales y grupos de WhatsApp de las comunidades, con el fin de garantizar una amplia difusión y participación. Asimismo, se realizan visitas a las instituciones educativas, donde se socializa la oferta de las escuelas de formación deportiva dirigida a cada comunidad. **ANEXO 5 IMAGEN**
5	Colaborar en la organización y ejecución de eventos sociales, deportivos y recreativos organizados por la Secretaría de Desarrollo Social y la administración municipal.	● Se apoyó en la ejecución y logística del festival infantil “Oraciones con Goles 2026”, realizado el día 13 de marzo en la vereda La Palma, donde se llevó a cabo la eliminatoria rural con la participación de cuatro instituciones educativas rurales del municipio. Asimismo, el día 20 de marzo se desarrolló la eliminatoria urbana en el municipio de Pácora, contando con la participación de tres instituciones educativas de la cabecera municipal. **ANEXO 6 REGISTRO FOTOGRÁFICO** ● Se apoyó, como parte de la Escuela Municipal de Deportes, en la ejecución de la primera fecha del torneo “Oraciones con Goles 2026”,

		realizada el día 22 de marzo en el municipio de Itagüí, Antioquia. Durante esta jornada se hizo parte del comité de estadística, llevando el manejo y control de las planillas de juego. **ANEXO 7 REGISTRO FOTOGRÁFICO**
6	Promover la implementación de políticas públicas dirigidas a la juventud en el municipio, participando en capacitaciones y talleres.	Durante el período del presente informe no se realizó ninguna de las actividades anteriormente mencionadas, debido a un cambio en el encargado de esta función, situación de la cual la supervisora del contrato se encuentra debidamente informada y tiene previo conocimiento.
7	Organizar y liderar al menos tres actividades recreativas semanales en los corregimientos de San Bartolomé y Castilla, como ejercicios físicos, caminatas y rumba terapia.	● Se continuó en el corregimiento de Castilla con el torneo rural de fútbol 9, con la participación de seis equipos provenientes de las veredas y corregimientos de La Palma, Mata de Guadua, San Bartolomé y Castilla. Esta actividad se llevó a cabo los días 1, 8, 15 y 22 de febrero, promoviendo la integración comunitaria y el sano aprovechamiento del tiempo libre. **ANEXO 8 REGISTRO FOTOGRÁFICO** ● Se realizaron jornadas de integración recreodeportiva los días 4, 11 y 18 de marzo en los corregimientos de San Bartolomé y Castilla, mediante encuentros deportivos en horario nocturno, en los que se desarrollaron disciplinas como baloncesto, voleibol y microfútbol. **ANEXO 9 REGISTRO FOTOGRÁFICO** ● Se llevó a cabo en el corregimiento de San Bartolomé, en conjunto con el monitor de la Secretaría de Deportes del departamento, Andrés Castro Grisales, un torneo de “Banquitas”, con la participación de cuatro equipos de la comunidad y sus alrededores, desarrollado los días 3, 10, 17 y 24 de marzo.

		ANEXO 10 REGISTRO FOTOGRÁFICO
8	Brindar asesoría técnica - práctica a los deportistas de las instituciones educativas rurales, para participar en competencias deportivas a los cuales sean convocados.	Se continuó con el apoyo a la Institución Educativa Francisco José de Caldas en la preparación del equipo infantil que representó a la institución en el festival infantil “Oraciones con Goles 2026”. Para ello, se realizaron sesiones de entrenamiento los días 4 y 11 de marzo, y se participó en el festival el día 13 de marzo en la vereda La Palma. **ANEXO 11 REGISTRO FOTOGRÁFICO**
9	Asistir a todas las capacitaciones y reuniones convocadas por la Alcaldía Municipal, la Secretaría de Desarrollo Social y la Escuela Municipal de Deportes.	● Se asistió a reunión citada por la Escuela Municipal de Deportes el día 5 de marzo, en la cual se trataron temas relacionados con la realización del festival infantil “Oraciones con Goles 2026”. Durante la jornada se llevó a cabo el sorteo de los partidos, se definieron los horarios y se estableció el manual de condiciones, con la participación de los docentes de las diferentes instituciones educativas del municipio. **ANEXO 12 REGISTRO FOTOGRÁFICO** ● Se asistió en representación de la Escuela Municipal de Deportes a una reunión de carácter virtual el día 19 de marzo con el Ministerio del Deporte, en la cual se socializaron los reglamentos de los Juegos Intercolegiados. Asimismo, se presentó la información relacionada con la plataforma y los requisitos de inscripción para las instituciones educativas y los deportistas, y se dio a conocer el cronograma nacional para la realización de estos juegos en todas sus fases. **ANEXO 13 PANTALLAZO**
10	Asegurar el buen estado de las instalaciones deportivas, los insumos y dotación de los corregimientos de San Bartolomé y Castilla	Se realiza mantenimiento y adecuación constante de los escenarios deportivos usados en las actividades del contrato, así como de los elementos deportivos disponibles, asegurando que se encuentren en buen estado para que la comunidad pueda disfrutarlos y usarlos adecuadamente.

		ANEXO 14 REGISTRO FOTOGRÁFICO
11	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	La obligación contractual fue cumplida a cabalidad ejecutándose únicamente, las actividades expresamente previstas en el contrato, sin que se hayan desarrollado labores adicionales o diferentes al alcance contractual.
12	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	La ejecución del contrato se lleva a cabo bajo el principio de buena fe contractual, sin que exista relación de dependencia, subordinación laboral o control funcional siendo la relación de naturaleza estrictamente contractual.

ANEXO 1 CRONOGRAMA

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1 Torneo rural fútbol 9 (Castilla)
2 Iniciación fútbol infantil (Castilla)	3 Torneo “Banquitas” (San Bartolomé) Entrenamiento Futsal femenino (Castilla)	4 Entrenamiento I.E.F.J.C. Integración recreodeportiva (San Bartolomé y Castilla)	5 Reunión Escuela de Deportes (Pácora) Entrenamiento Futsal masculino (Castilla)	6 Iniciación fútbol infantil (Castilla)	7 Adecuacion escenarios deportivos	8 Torneo rural fútbol 9 (Castilla)
9 Iniciación fútbol infantil (Castilla)	10 Torneo “Banquitas” (San Bartolomé) Entrenamiento Futsal	11 Entrenamiento IE Caldas (Pácora) Integración recreodeportiva (San	12 Entrenamiento Futsal masculino (Castilla)	13 Festival rural (La Palma)	14 Adecuacion escenarios deportivos	15 Torneo rural fútbol 9 (Castilla)

	femenino (Castilla)	Bartolomé y Castilla)				
16 Iniciación fútbol infantil (Castilla)	17 Torneo “Banquitas” (San Bartolomé) Entrenamiento Futsal femenino (Castilla)	18 Integración recreodeportiva (San Bartolomé y Castilla)	19 Reunión virtual (Virtual) Entrenamiento Futsal masculino (Castilla)	20 Iniciación fútbol (Castilla) Festival urbano (Pácora)	21 Adecuacion escenarios deportivos	22 Torneo rural fútbol 9 (Castilla) Torneo Itagüí (Itagüí)
23 FESTIVO	24 Torneo “Banquitas” (San Bartolomé) Futsal femenino (Castilla)	25 Integración recreodeportiva (San Bartolomé y Castilla)	26 Entrenamiento Futsal masculino (Castilla)	27 Iniciación fútbol infantil (Castilla)	28 Adecuacion escenarios deportivos	29 Torneo rural fútbol 9 (Castilla)
30 Iniciación fútbol infantil (Castilla)	31 Futsal femenino (Castilla)					

ANEXO 2



ANEXO 3



ANEXO 4

GOBIERNO DE PÁCORA — ESCUELA MUNICIPAL DEPORTES PÁCORA - CALDAS

PLANILLA DE ASISTENCIA DE FUTBOL DE SALON PRE JUVENIL Y JUVENIL FEMENINO - 2026

MONITOR DE DEPORTES: SERGIO ANDRÉS AGUIRRE MARTÍNEZ

MARZO

	NOMBRE COMPLETO/FECHA	3	10	17	24										FIRMA
1	BARRERA PINEDA HELLEN DAHIANA	X	X	X											
2	MEJIA VARGAS MARIA FERNANDA	X	X	X	X										
3	GIRALDO CRUZ HAYLEEN YARETH	X	X		X										
4	MONTOYA VARGAS SALOME	X	X	X	X										
5	BERMÚDEZ PATIÑO JULIANA	X		X	X										
6	GARCÍA CIRO DANNA ISABELA	X	X	X	X										
7	MARTINEZ RIOS HELEN DANIELA	X	X	X	X										
8	GALLEGO OSORIO DAHIANA	X	X	X	X										
9	GALVIS CASTAÑEDA ESTEFANIA	X	X	X	X										
10	HIGINIO MONTOYA DAYHANA	X	X	X	X										
11	PALTA LADINO KAROL YULIANA	X			X										
12	GRISALES ESCUDERO VALENTINA	X	X	X	X										

ANEXO 5



ANEXO 6





ANEXO 7



ANEXO 8



ANEXO 9



ANEXO 10


FECHA #5
MARTES 24
DE MARZO
|6:55 PM|
VS
DUENDE
CITY
MITA FC
MITA FC
|7:45 PM|
VS
CHIVO
UNITED
LA CANA
LA CANA
TORNEO BANQUITAS SB
CANCHA MULTIPLE SAN BARTOLOMÉ

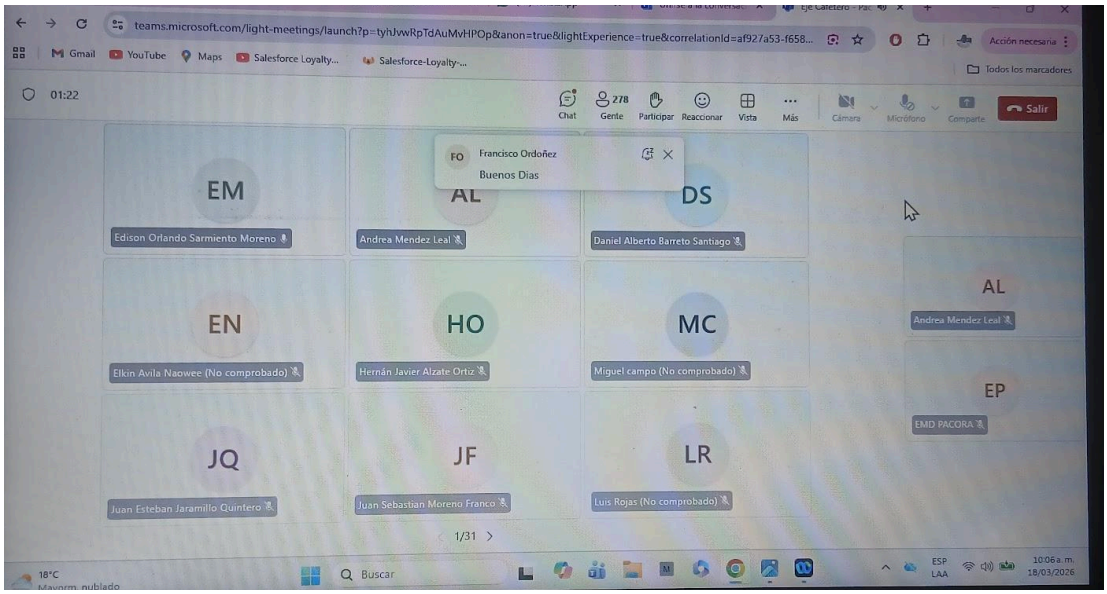
ANEXO 11



ANEXO 12



ANEXO 13



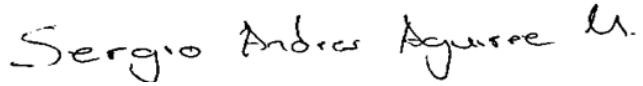
ANEXO 14



Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Pacora, Caldas.

1. Cuenta de cobro
2. Informe de actividades
3. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

Cordialmente,



SERGIO ANDRES AGUIRRE MARTINEZ
C.C: 1.002.879.127 Expedida en Pácora, Caldas